

## PLAN DE ACCIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI 2016-2019

PROCESO P10 - Control Interno	RESPONSABLE: Jefe de Oficina de Auditoria y Control Interno	FECHA ELABORACIÓN:	Abril de 2016
-------------------------------	--	--------------------	---------------

## Soporte al Plan de Acción de Otros Procesos o Dependencias

soporte di Fian de Accion de Caros i Focesos o Dependencias					
RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	Responsable del Resultado			
1.1.2 El proceso de planificación de la CGSC orienta el mejoramiento continuo de la gestión hacia el cumplimiento de las metas	• Revisar y redefinir los ciclos de evaluación y re-planificación.	P2			
1.3 El equipo de trabajo de la GSC ha apropiado los elementos enciales del direccionamiento stratégico de la Entidad como expresión de la cultura organizacional		P2			
	<ul> <li>Analizar enfoque, estructura, instrumentos y productos de cada uno de los sistemas de gestión y control de la Entidad</li> </ul>	P2			
<b>1.1.4</b> La CGSC dispone de un	Identificar las complementariedades y especificidades de los sistemas de gestión y control	P2			
Modelo que armoniza e integra inteligentemente los sistemas de		P2			
gestión y control de la Contraloría	<ul> <li>Realizar la consulta y debate de la propuesta de integración de los sistemas de gestión y control</li> </ul>	P2			

•	Monitorear y evaluar los resultados de la integración de los sistemas	P2
---	---	----

	Indicadores de	l Sistema d	e Gestión (	de la	Calidad
--	----------------	-------------	-------------	-------	---------

A 31 de diciembre de cada vigencia el 90% de los responsables de áreas y procesos auditados, califican la encuesta de satisfacción con la labor del auditor interno, con una nota >= 4,5 en la escala de 1 a 5.

A 31 de diciembre de cada vigencia, el 90% de los responsables de áreas y procesos a los que la OCI les ha realizado acompañamiento y asesoría, califican la encuesta de "Satisfacción cliente interno" con una nota >= 4,5 en la escala de 1 a 5.

**INDICADORES** 

A 31 de diciembre de cada vigencia el 100% de los planes de mejoramiento suscritos por los procesos han sido analizados y aprobados, a la luz de los criterios definidos por la Oficina de Auditoría y Control Interno y validados por lo procesos.

A 31 de diciembre de cada vigencia el 100% de los puntos de control establecidos por los procesos fueron evaluados, en el marco de las Auditorias Internas, a la luz de los criterios establecidos por la Oficina de Auditoria y Control Interno y validados por los procesos de la entidad.